Municipalidad de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 04/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 24 de Febrero de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado **CD Nº 06-2014 "CONSTRUCCIÓN DE DESAGÜE PLUVIAL"**, el precio estimado en el pac fue **(Gs. 20.000.000) GUARANÍES VEINTE MILLONES**, en el rubro 520-30-011, en el pac nº 268.157.

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con cinco ofertas cuyos precios se detallan a continuación.

- RC CONSTRUCCIONES de RAMÓN CABRAL por **Gs. 18.974.200**
- ROTELA CONSTRUCCIONES de ARSENIO ROTELA por **Gs. 19.364.000.**
- LV CONSTRUCCIONES de LEONCIO VERA por **Gs. 23.460.000.**
- JE CONSTRUCCIONES de JORGE ESCOBAR por **Gs. 29.080.000.**
- CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU SRL por **Gs. 39.740.000.**

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	RC Construcciones de Ramón Cabral	Rotela Construcciones de Arsenio Rotela	LV Construcciones de Leoncio Vera	JE Construcciones de Jorge Escobar	Constructora Ñeembucú S.R.L.
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 dias.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada articulo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5.	Constitución de Sociedad					Presentó
6.	Poder del Representante					Presentó

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN N° 04/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Una vez verificada la documentación sustancial, se procedió a verificar los documentos formales

N°	Documentos Formales	*RC Construcciones de Ramón Cabral*	*Rotela Construcciones de Arsenio Rotela*	*LV Construcciones de Leoncio Vera*	*JE Construcciones de Jorge Escobar*	*Constructora Ñeembucú S.R.L.*
1.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Fotocopia simple de Impuesto a la Renta últimos tres años (2.012-2011-2.010)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
6.	Copia de Contrato de obras similares	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
7.	Lista de equipos	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
8.	DD JJ de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obras a ser emplenda, será personal domiciliado en el territorio de la convocante	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
9.	Constancia de Visita al lugar de las Obras o DD JJ de conocer el lugar de las obras	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Una vez verificados los documentos de carácter formal, y teniendo en cuenta que el oferente que presentó la menor oferta, completó todos los documentos requeridos, se procedió a analizar su oferta según los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

RC CONSTRUCCIONES de RAMÓN CABRAL

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad financiera: La facturación promedio de los últimos tres años es superior al monto de la oferta.

Capacidad técnica: El oferente declara conocer el lugar de las obras, cuenta con más de un año de experiencia como contratista, ha realizado obras similares y manifiesta contar con los equipos necesarios para ejecutar los trabajos.

Municipalidad de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 04/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo expuesto, considerando que la menor oferta cumple con todos los criterios de evaluación, recomiendo cuanto sigue:

***Adjudicar**, el llamado **CD-06-2014 "Construcción de Desagüe Pluvial"** a **RC CONSTRUCCIONES** con RUC Nº 3193650-4 de **RAMON ALFREDO CABRAL AVALOS** con CI Nº 3.193.650 por **(Gs. 18.974.200) GUARANIES DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS** para la construcción de desagüe pluvial en el Barrio Tischler.*

Ing. Com. Marizol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista